

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FUTUTEXSA, REUNIDA EL 9 DE JUNIO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de junio del año 2014, a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De los Shyris 1548 y Naciones Unidas. comparecen los accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	ACCIONES
Eduardo Crespo Toral	900.00	900.00	900
Eduardo Crespo Correa	100.00	100.00	100
TOTAL	1.000.00	1.000.00	1.000

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el señor Eduardo Crespo Correa y como Secretario el señor Eduardo Crespo Toral.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

A continuación se procede a conocer el orden del día acordado:

PUNTO 1. Conocimiento del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2013. Una vez analizado, es aprobado por los accionistas de la empresa.

PUNTO 2. Conocimiento del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura por Secretaría al Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Este Informe es aprobado por los accionistas de la empresa.

PUNTO 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

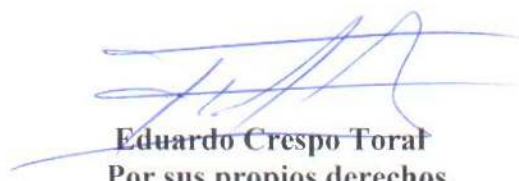
El Presidente da lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Luego de un análisis e intercambio de opiniones, los balances son aprobados por los accionistas de la empresa.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 17:30 horas se levanta la sesión.



Eduardo Crespo Correa
Por sus propios derechos



Eduardo Crespo Toral
Por sus propios derechos



Eduardo Crespo Correa
Presidente



Eduardo Crespo Toral
Secretario